



TotalEnergies

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

## MAZDA ORIGINAL OIL ATF A7

FDS #: 090114

fecha de revisión anterior : 2024/07/16

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : MAZDA ORIGINAL OIL ATF A7

UFI : VP9X-K8XR-800M-NT7Y

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
<input checked="" type="checkbox"/> fluido de transmisión Formulación de aditivos, lubricantes y grasas - Industrial Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Industrial Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TotalEnergies Lubrifiants  
562 Avenue du Parc de L'île  
92029 Nanterre Cedex FRANCE  
Tél: +33 (0)1 41 35 40 00  
Fax: +33 (0)1 41 35 84 71  
rm.msds-lubs@totalenergies.com

TotalEnergies Marketing España S.A.U.  
Ribera del Loira 46.  
28042 MADRID  
ESPANA  
Tel: +34 91 722 08 40  
Fax: +34 91 722 08 60  
rm.es-atencion-clientes@totalenergies.com

#### Contacto

H.S.E

#### 1.4 Teléfono de emergencia

##### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : Para productos declarados:  
Servicio De Información Toxicológica (SIT) : +34 91 562 04 20

##### Proveedor

Número de teléfono : Teléfono de urgencia: +44 1235 239670



## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]**

Acute Tox. 4, H332

Asp. Tox. 1, H304

Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

Para más detalles sobre los efectos adversos físicos, para la salud humana y para el medio ambiente, véase de la sección 9 a la 12.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Pictogramas de peligro** :



**Palabra de advertencia** : Peligro

**Indicaciones de peligro** : H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H332 - Nocivo en caso de inhalación.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Consejos de prudencia**

**Prevención** : P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

**Respuesta** : P301 + P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.  
P331 - NO provocar el vómito.

**Almacenamiento** : No aplicable.

**Eliminación** : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Contiene** : Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno  
Dec-1-ene-dimers, hidrogenado  
Dímero de 1-Dodeceno con 1-Deceno, hidrogenado

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : Contiene 1,1'-[iminobis(etileniminoetilen)]bis[3-(octadecenil)pirrolidina-2,5-diona], ácido isoocadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina y ácido octadec-2-enilsuccínico. Puede provocar una reacción alérgica.

**Elemento de etiquetado REACH Anexo VII** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

**El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII** : Esta mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como PBT o mPvB en una concentración  $\geq 0,1\%$ .  
Este producto no contiene ninguna sustancia presente en una concentración igual o superior al 0,1% en masa, incluida en la lista elaborada de conformidad con el artículo 59, apartado 1, del Reglamento REACH, debido a sus propiedades alteradoras endocrinas, o una sustancia de las que se sepa que tiene propiedades alteradoras endocrinas de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento 2018/605 de la Comisión.



Otros peligros que no conducen a una clasificación : Riesgo de resbalarse en producto derramado.

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas : Mezcla

Producto/sustancia	Identificadores	% (p/p)	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	REACH #: 01-2119487077-29 CE: 265-158-7 CAS: 64742-55-8	≥45 - ≤65	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
Dec-1-ene-dimers, hidrogenado	REACH #: 01-2119537268-33 CE: 500-228-5 CAS: 68649-11-6	≥10 - ≤20	Acute Tox. 4, H332 Asp. Tox. 1, H304	ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 1.5 mg/l	[1]
Dímero de 1-Dodeceno con 1-Deceno, hidrogenado	CE: 417-050-8 CAS: 151006-58-5	≥10 - ≤20	Acute Tox. 4, H332 Asp. Tox. 1, H304	ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 1.5 mg/l	[1]
1,1'-[iminobis(etileniminoetilen)]bis[3-(octadecenil)pirrolidina-2,5-diona]	CE: 264-637-8 CAS: 64051-50-9	≥0.1 - <1	Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 3, H412	-	[1]
ácido isooctadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina	CE: 272-225-4 CAS: 68784-17-8	≥0.1 - <1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317	-	[1]
Alquil Fosfito	REACH #: 01-0000017126-75 CE: 424-820-7	≥0.1 - <1	Acute Tox. 4, H312 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg M [Agudo] = 10 M [Crónico] = 1	[1]
ácido octadec-2-enilsuccínico	CE: 268-159-0 CAS: 68015-93-0	≥0.1 - <1	Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 4, H413 <b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b>	-	[1]

**Información adicional** : Aceite mineral de origen petrolero Producto a base de aceites minerales cuyo extracto DMSO es inferior al 3%, según el método IP 346 Producto a base de aceites sintéticos

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo



[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Buscar atención médica si se produce una irritación.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que todavía hay vapores, el rescatador debe usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónomo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quítense la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** :  Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** :  irritación  
 sequedad  
 agrietamiento
- Ingestión** :  náusea o vómito  
 dificultad para respirar o falta de aliento  
 neumonitis química

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente



**Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.  
Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.

**Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

**Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

**Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

**Productos peligrosos de la combustión** : monóxido de carbono  
dióxido de carbono  
óxido de nitrógeno  
óxidos de fósforo

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

**Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza



- Derrame pequeño** :  Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

### 7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.
- Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual****8.1 Parámetros de control****Limites de exposición profesional**

Producto/sustancia	Valores límite de la exposición
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	<b>INSHT (España, 1/2024) [aceite mineral refinado]</b> VLA-ED 8 horas: 5 mg/m <sup>3</sup> . Forma: nieblas. VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m <sup>3</sup> . Forma: nieblas.

**Valores límite biológicos (VLB)**

No se conocen índices de exposición.

**Procedimientos recomendados de control** : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes:  
Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

**Información suplementaria sobre los valores límites** : Niebla de aceite mineral: USA: OSHA (PEL) TWA 5 mg/m<sup>3</sup>, NIOSH (REL) TWA 5 mg/m<sup>3</sup>, STEL 10 mg/m<sup>3</sup>, ACGIH (TLV) TWA 5 mg/m<sup>3</sup> (muy refinado)

**Valores DNEL/DMEL**

Producto/sustancia	Resultado
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	<b>DNEL - Población general - Largo plazo - Oral</b> 0.74 mg/kg bw/día <u>Efectos</u> : Sistémico
	<b>DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea</b> 0.97 mg/kg bw/día <u>Efectos</u> : Sistémico
	<b>DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación</b> 1.19 mg/m <sup>3</sup> <u>Efectos</u> : Local
	<b>DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación</b> 2.73 mg/m <sup>3</sup> <u>Efectos</u> : Sistémico
	<b>DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación</b> 5.58 mg/m <sup>3</sup> <u>Efectos</u> : Local
	<b>DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea</b> 6.7 mg/kg bw/día <u>Efectos</u> : Sistémico
1,1'-[iminobis(etileniminoetilen)]bis[3-(octadecenil)pirrolidina-2,5-diona]	<b>DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación</b> 12 mg/m <sup>3</sup> <u>Efectos</u> : Sistémico
	<b>DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación</b> 1.76 mg/m <sup>3</sup>
Alquil Fosfito	<b>DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación</b> 1.76 mg/m <sup>3</sup>



Efectos: Sistémico

**DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea**

0.5 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

**DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación**

0.43 mg/m<sup>3</sup>

Efectos: Sistémico

**DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea**

0.25 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

**DNEL - Población general - Largo plazo - Oral**

0.25 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

### Valor PNEC

Producto/sustancia	Resultado
1,1'-[iminobis(etileniminoetilen)]bis[3-(octadecenil)pirrolidina-2,5-diona]	<b>Agua fresca</b> 47.6 µg/l
	<b>Agua marina</b> 4.76 µg/l
	<b>Planta de tratamiento de aguas residuales</b> 32 mg/l
	<b>Suelo</b> 177000 mg/kg dwt
	<b>Sedimento de agua dulce</b> 883000 mg/kg dwt
	<b>Sedimento de agua marina</b> 88300 mg/kg dwt
	<b>Intoxicación secundaria</b> 66.7 mg/kg
ácido isooctadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina	<b>Agua fresca</b> 0.46 mg/l
	<b>Agua marina</b> 0.046 mg/l
	<b>Sedimento de agua dulce</b> 38100 mg/kg dwt
	<b>Sedimento de agua marina</b> 3810 mg/kg dwt
Alquil Fosfito	<b>Suelo</b> 10 mg/kg dwt
	<b>Planta de tratamiento de aguas residuales</b> 1000 mg/l
	<b>Agua fresca</b> 0.0009 mg/l



**Agua marina**

0.00009 mg/l

**Sedimento de agua dulce**

0.0735 a 0.159 mg/kg dwt

**Sedimento de agua marina**

0.00735 a 0.0159 mg/kg dwt

**Suelo**

0.0146 a 0.076 mg/kg dwt

**Planta de tratamiento de aguas residuales**

5 mg/l

## 8.2 Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados**

: Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

**Medidas de protección individual**

**Medidas higiénicas**

: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara**

:  Gafas de seguridad con protección lateral, EN 166.

**Protección de la piel**

**Protección de las manos**

: Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.  
Guantes resistentes a los hidrocarburos.  
caucho nitrílico  
Goma fluorinada  
Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.  
En caso de contacto prolongado con el producto, se recomienda el uso de guantes que cumplan con la norma ISO 21420 y EN 374, protegiendo al menos durante 480 minutos y que cuentan con un espesor de por lo menos 0,38mm. Estos valores son sólo indicativos. El nivel de protección es proporcionado gracias al material del guante, sus características técnicas, su resistencia a los productos químicos manipulados, la conveniencia de su uso y su frecuencia de reemplazo

**Protección corporal**

: Llevar ropa de trabajo de manga larga.  
Non-skid safety shoes or boots



- Protección respiratoria** :  Asegúrese de proporcionar una ventilación adecuada y compruebe que existe una atmósfera respirable y segura antes de penetrar en espacios confinados.. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria: Tipo A/P1. ¡Atención! Los filtros tienen una vida útil limitada. La utilización de equipos respiratorios debe respetar estrictamente las instrucciones del fabricante y las disposiciones que rigen sus selecciones y sus utilizaciones.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura estándar (20 ° C / 68 ° F) y presión (1013 hPa) a menos que se indique lo contrario

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

- Estado físico** :  Líquido.
- Color** : Rojo.
- Olor** : Característico.
- pH** : No aplicable. El producto no es soluble (en agua).
- Punto de fusión/punto de congelación** :  60 a 164°C
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** :  No disponible.
- Punto de inflamación** :  No disponible.
- Inflamabilidad** :  No disponible.
- Límite superior e inferior de explosividad** :  No disponible.
- Presión de vapor** :  No disponible.
- Densidad de vapor** :  No disponible.
- Densidad relativa** :  No disponible.
- Densidad** : 0.8414 g/cm³ [15°C] [ISO EN 3675]
- Solubilidad(es)** :

Soporte	Resultado
agua	No soluble

- Miscible con agua** : No.
- Coefficiente de reparto: n-octanol/agua** : No aplicable.
- Temperatura de auto-inflamación** :  No disponible.
- Temperatura de descomposición** :  No disponible.
- Viscosidad** : Dinámico (temperatura ambiente): No disponible.  
Cinemática (temperatura ambiente): No disponible.  
Cinemática (40°C): 15.11 mm²/s [ISO 3104]

Características de las partículas

- Tamaño de partícula medio** : No aplicable.



## 9.2 Otros datos

No other relevant physical and chemical parameters for the safe use of the product

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Agentes oxidantes fuertes
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

Producto/sustancia	Resultado
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	<b>Rata - Oral - DL50</b> >5000 mg/kg OECD 420  <b>Conejo - Cutánea - DL50</b> >5000 mg/kg OECD 402  <b>Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas</b> >5 mg/l [4 horas] OECD 403
Dec-1-ene-dimers, hidrogenado	<b>Rata - Cutánea - DL50</b> >2000 mg/kg OECD 402  <b>Rata - Oral - DL50</b> >5000 mg/kg OECD Toxicidad Oral Aguda - Método de Clase Tóxica Aguda
Dímero de 1-Dodeceno con 1-Deceno, hidrogenado	<b>Rata - Oral - DL50</b> >2000 mg/kg OECD 420  <b>Rata - Cutánea - DL50</b>



	>2000 mg/kg OECD 402
	<b>Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas</b> 1.5 mg/l [4 horas]
ácido isooctadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina	<b>Rata - Oral - DL50</b> 5000 mg/kg
	<b>Conejo - Cutánea - DL50</b> 2000 mg/kg
Alquil Fosfito	<b>Rata - Oral - DL50</b> 2500 mg/kg
	<b>Conejo - Cutánea - DL50</b> 1100 mg/kg

**Estimaciones de toxicidad aguda**

Producto/sustancia	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
MAZDA ORIGINAL OIL ATF A7	N/A	N/A	N/A	N/A	3.8
Dec-1-ene-dimers, hidrogenado	N/A	N/A	N/A	N/A	1.5
Dímero de 1-Dodeceno con 1-Deceno, hidrogenado	N/A	N/A	N/A	N/A	1.5
Alquil Fosfito	2500	1100	N/A	N/A	N/A

En base a los datos disponibles, se cumplen los criterios de clasificación.

**Corrosión o irritación cutáneas**

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Daño ocular grave/irritación ocular**

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Corrosión/irritación respiratoria**

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización respiratoria o cutánea****Piel**

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Contiene sensibilizador. Puede provocar una reacción alérgica.

**Respiratoria**

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Mutagenicidad de las células germinales**

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad**

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad para la reproducción**

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Peligro de aspiración**

En base a los datos disponibles, se cumplen los criterios de clasificación.

**Información sobre posibles vías de exposición**

No disponible.

**Efectos agudos potenciales para la salud**

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : Nocivo en caso de inhalación.
- Contacto con la piel** : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
- Ingestión** : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
 Neumonitis química.

**Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas**

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** :   
irritación  
sequedad  
agrietamiento
- Ingestión** :   
náusea o vómito  
 dificultad para respirar o falta de aliento

**Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo****Efectos crónicos potenciales para la salud**

- Generales** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Carcinogenicidad** :  No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Toxicidad para la reproducción** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**11.2 Información sobre otros peligros****11.2.1 Propiedades de alteración endocrina**

El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

**11.2.2 Otros datos**

No disponible.

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**12.1 Toxicidad**



TotalEnergies

# MAZDA ORIGINAL OIL ATF A7

FDS #: 090114

Producto/sustancia	Resultado
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	<p><b>Agudo - EC50</b> Algas - <i>Pseudokirchnerella subcapitata</i> OECD [201] &gt;100 mg/l [48 horas]</p> <p><b>Agudo - EC50</b> Dafnia - <i>Daphnia magna</i> OECD [202] &gt;10000 mg/l [48 horas]</p> <p><b>Crónico - NOEL</b> Peces - <i>Oncorhynchus mykiss</i> &gt;1000 mg/l [21 días]</p> <p><b>Crónico - NOEL</b> Dafnia - <i>Daphnia magna</i> OECD [211] 10 mg/l [21 días]</p>
Dec-1-ene-dimers, hidrogenado	<p><b>Agudo - EL50</b> Dafnia OECD [202] 1000 mg/l [48 horas]</p> <p><b>Crónico - NOELR - Agua fresca</b> Dafnia OECD [211] 125 mg/l [21 días]</p> <p><b>Agudo - EL50</b> Algas - <i>Scenedesmus capricornutum</i> OECD [201] &gt;1000 mg/l [72 horas]</p> <p><b>Agudo - LL50</b> Peces - <i>Oncorhynchus mykiss</i> OECD [203] &gt;1000 mg/l [96 horas]</p>
Dímero de 1-Dodeceno con 1-Deceno, hidrogenado	<p><b>Agudo - EC50</b> Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> &gt;1000 mg/l [96 horas]</p> <p><b>Agudo - EC50</b> Dafnia - <i>Daphnia magna</i> 151 mg/l [48 horas]</p>
1,1'-[iminobis(etileniminoetilen)]bis[3-(octadecenil)pirrolidina-2,5-diona]	<p><b>Agudo - EC50</b> Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> OECD [201] &gt;100 mg/l [72 horas]</p> <p><b>Agudo - EC50</b> Dafnia - <i>Daphnia magna</i> OECD [202] 73.4 mg/l [48 horas]</p>
ácido isooctadecanoico, productos de	<p><b>Agudo - CL50</b></p>



reacción con tetraetilenpentamina	Peces 1000 mg/l [96 horas]
	<b>Agudo - CL50</b> Dafnia 1000 mg/l [48 horas]
Alquil Fosfito	<b>Agudo - EC50</b> Plantas acuáticas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> 0.31 mg/l [72 horas]
	<b>Agudo - CL50</b> Peces 1.5 mg/l [96 horas]
	<b>Agudo - EC50</b> Dafnia - <i>Daphnia magna</i> 0.09 mg/l [48 horas]
	<b>Crónico - NOEC</b> Dafnia 0.14 mg/l [21 días]
	<b>Agudo - EC50</b> Microorganismos 50 mg/l [3 horas]

En base a los datos disponibles, se cumplen los criterios de clasificación.

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto/sustancia	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
Dec-1-ene-dimers, hidrogenado	-	-	Inherente
1,1'-[iminobis (etileniminoetilen)]bis[3-(octadecenil)pirrolidina-2,5-diona]	-	-	No inmediatamente
ácido octadec-2-enilsuccínico	-	-	No inmediatamente

## 12.3 Potencial de bioacumulación

Producto/sustancia	LogK <sub>ow</sub>	FBC	Potencial
Dec-1-ene-dimers, hidrogenado	>6.5	-	Alta
Dímero de 1-Dodeceno con 1-Deceno, hidrogenado	>6.5	-	Alta
1,1'-[iminobis (etileniminoetilen)]bis[3-(octadecenil)pirrolidina-2,5-diona]	>13	-	Alta

## 12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua



TotalEnergies

# MAZDA ORIGINAL OIL ATF A7

FDS #: 090114

Producto/sustancia	logKoc	Koc
<input checked="" type="checkbox"/> ácido octadec-2-enilsuccínico	4.1	13396.2

## Resultados de la valoración PMT y mPmM

Producto/sustancia	PMT	P	M	T	mPmM	mP	mM
<input checked="" type="checkbox"/> destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
Dec-1-ene-dimers, hidrogenado	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
Dímero de 1-Dodeceno con 1-Deceno, hidrogenado	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
1,1'-[iminobis (etileniminoetilen)]bis[3-(octadecenil)pirrolidina-2,5-diona]	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
ácido isoctadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
Alquil Fosfito	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
ácido octadec-2-enilsuccínico	No	N/A	No	No	No	N/A	No

**Movilidad** : No disponible.

**Movilidad en el suelo** : Debido a sus propiedades físico-químicas el producto presenta poca movilidad en el terreno. El producto es insoluble y flota en el agua. Hay una pequeña pérdida por evaporación.

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

### Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Producto/sustancia	PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
<input checked="" type="checkbox"/> destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
Dec-1-ene-dimers, hidrogenado	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
Dímero de 1-Dodeceno con 1-Deceno, hidrogenado	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
1,1'-[iminobis (etileniminoetilen)]bis[3-(octadecenil)pirrolidina-2,5-diona]	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
ácido isoctadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
Alquil Fosfito	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
ácido octadec-2-enilsuccínico	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A

**Conclusión/resumen** :  producto no cumple con los criterios para ser considerado como PBT o **Reglamento (CE) n.º 1272/2008** mPmB. **[CLP]**

## 12.6 Propiedades de alteración endocrina

producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.



### 12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. No debe liberarse en el medio ambiente.

**Residuos Peligrosos** : Sí.  
Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación. Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado. Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias: 13 03 06\* 15.01.10\*

#### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	ICAO/IATA
14.1 Número ONU o número ID	No regulado.	No regulado.	Not regulated.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.



14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No disponible.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

### Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

#### Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

##### Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

##### Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

#### Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Etiquetado : No aplicable.

#### Otras regulaciones de la UE

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Observar la Directiva 92/85/CE relativa a la protección de las mujeres embarazadas y lactantes en el trabajo

Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.

**Emissiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire** : No inscrito

**Emissiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua** : No inscrito

**Precursores de explosivos** : No aplicable.

#### Sustancias que agotan la capa de ozono (UE 2024/590)

No inscrito.

#### Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

#### contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

#### Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

#### Reglamentaciones nacionales

#### Regulaciones Internacionales

#### Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.



**Protocolo de Montreal**

No inscrito.

**Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes**

No inscrito.

**Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)**

No inscrito.

**Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE**

No inscrito.

**Lista de inventario**

- Inventario de Sustancias de Australia (AIIIC)** : No determinado.
- Inventario de Canadá** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC)** : No determinado.
- Inventario de Europa** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Inventario de Sustancias de Japón** : **Inventario de Sustancias de Japón (CSCL):** Todos los componentes están listados o son exentos.  
**Inventario de Sustancias de Japón (ISHL):** No determinado.
- Inventario de Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC)** : No determinado.
- Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS)** : Al menos un componente no está listado.
- Inventario de Sustancias de Corea (KECI)** : No determinado.
- Inventario de sustancias químicas de Taiwán (Taiwan Chemical Substances Inventory, TCSI)** : No determinado.
- Inventario de Tailandia** : No determinado.
- Inventario de Turquía** : No determinado.
- Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b)** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Inventario de Vietnam** : No determinado.

La información indicada en esta sección se refiere únicamente a la conformidad del producto químico con los inventarios de los países. La información utilizada para confirmar el estado del inventario de este producto puede basarse en datos adicionales sobre la composición química que figura en la sección 3. Podrán aplicarse otras reglamentaciones a las autorizaciones de importación o comercialización

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : Risk management measures and safety conditions of use are included in the relevant sections of the SDS

## SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** :

- ACGIH = American Conference of Governmental Industrial Hygienists = Conferencia Americana Gubernamental de Higienistas Industriales
- ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
- ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
- ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
- B = Bioacumulativo
- FBC = Factor de Bioconcentración

**SECCIÓN 16. Otros datos**

DNEL = Nivel sin efecto derivado  
 DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
 DMSO = Dimethyl Sulfoxide  
 EC50 = Máxima Concentración Media Efectiva  
 EL50 = Carga efectiva media  
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
 SMA (HSE)= Seguridad, Salud y Medio Ambiente  
 IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional  
 IC50 = Concentración inhibitoria máxima media  
 IDHL = Peligro inmediato para la vida o la salud  
 IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
 OMI = Organización Marítima Internacional  
 LC50 = Concentración letal media  
 LD50 = Dosis letal media  
 LL50 = Tasa de carga media letal  
 Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua  
 M = móvil  
 N/A = No disponible  
 NIOSH = National Institute of Occupational Safety and Health = Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional

NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado  
 NOEC No Observed Effect Concentration  
 NOEL = No Observed Effect Level  
 NOELR = No observed Effect Loading Rate  
 OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico  
 OEL = Límite de Exposición Profesional  
 P = Persistente  
 PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
 COP = contaminantes orgánicos persistentes  
 QSAR = Quantitative Structure–Activity Relationship = relaciones cuantitativas estructura-actividad  
 REL = Límite de exposición recomendado  
 RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril  
 SGG = Grupo de segregación  
 STEL = Límite de exposición a corto plazo  
 T = Tóxico  
 TLV = Threshold Limit Value  
 TWA = Time Weight Average  
 mB = Muy Bioacumulativa  
 mM = muy móvil  
 COV = Compuestos Orgánicos Volátiles  
 mP = Muy Persistent  
 mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa  
 mPmM = Muy persistente y muy móvil  
 Identificador único de fórmula (IUF)  
 UVCB Substance of unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological material

**Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]**

Clasificación	Justificación
Acute Tox. 4, H332 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo

**Texto completo de las frases H abreviadas**

**SECCIÓN 16. Otros datos**

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]**

Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aquatic Acute 1	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 1	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Aquatic Chronic 4	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 4
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Skin Corr. 1B	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
Skin Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
Skin Sens. 1B	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1B

**Additional details on the supplier of the product**

Fecha de revisión	: 9/1/2025
Fecha de la emisión anterior	: 7/16/2024
Versión	: 5

**Aviso al lector**

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.

## Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

### Identificación de la sustancia o la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla  
**Código** : 090114  
**Nombre del producto** : MAZDA ORIGINAL OIL ATF A7

### Sección 1 - Título

**Título breve del escenario de exposición** : Formulación de aditivos, lubricantes y grasas - Industrial

**Lista de descriptores de uso** : **Nombre del uso identificado:** Formulación de aditivos, lubricantes y grasas - Industrial  
**Categoría del proceso:** PROC01, PROC02, PROC03, PROC04, PROC05, PROC08a, PROC08b, PROC09, PROC15  
**Sector de uso final:** SU03, SU10  
**Vida útil posterior relevante para ese uso:** No.  
**Categoría de Emisión Ambiental:** ERC02

**Salud Escenarios contribuyentes** : **Medidas generales aplicables a todas las actividades**  
**Exposiciones generales** **Uso en sistemas confinados** **Temperatura elevada** - PROC02  
**Operaciones de mezcla** **Sistemas cerrados** **Procesos en lotes a temperaturas elevadas** - PROC03  
**Operaciones de mezcla** **Sistemas abiertos** **Procesos en lotes a temperaturas elevadas** - PROC04, PROC05  
**Operaciones de mezcla (sistemas abiertos)** - PROC04, PROC05  
**Muestreo de procesos** - PROC04, PROC08b  
**Transferencias a granel** **Instalación dedicada** - PROC08b  
**Transferencias de bidones / en lotes** **Instalación dedicada** - PROC08b  
**Transferencias de bidones / en lotes** **Instalación no dedicada** - PROC08a  
**Limpieza y mantenimiento de equipos** - PROC08a, PROC08b  
**Llenado de bidones y envases pequeños** - PROC09  
**Actividades de laboratorio** - PROC15  
**Almacenamiento** - PROC01, PROC02

**Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición** : Formulación industrial de aditivos de lubricantes, lubricantes y grasas Incluye transferencias de materiales, mezclado, envasado a gran y pequeña escala, muestro, mantenimiento.

### Sección 2 - Controles de la exposición

#### Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:

No es necesario un escenario de exposición

#### Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

**Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo** : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %. (a menos que se indique lo contrario)

**Estado físico** : Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales

**Cantidades utilizadas** : No aplicable.

**Frecuencia y duración del uso o exposición** : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)

**Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo** : No aplicable.

**Fecha de emisión/Fecha de revisión** : 3/25/2022

22/34

**Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores** : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (a menos que se indique lo contrario)

**Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**

**Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también a través de la contaminación de las manos.

**Protección personal** : Utilizar protección ocular adecuada.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 3: Exposiciones generales Uso en sistemas confinados Temperatura elevada**

No se han identificado otras medidas específicas.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 4: Operaciones de mezcla Sistemas cerrados Procesos en lotes a temperaturas elevadas**

**Medidas de control de la ventilación** : Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 5: Operaciones de mezcla Sistemas abiertos Procesos en lotes a temperaturas elevadas**

**Frecuencia y duración del uso o exposición** : Evite realizar actividades que impliquen exposición por más de 4 horas.

**Medidas de control de la ventilación** : Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 6: Operaciones de mezcla (sistemas abiertos)**

**Medidas de control de la ventilación** : Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 7: Muestreo de procesos**

**Frecuencia y duración del uso o exposición** : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 1 hora por día.

**Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**

**Protección personal** : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 8: Transferencias a granel Instalación dedicada**

**Frecuencia y duración del uso o exposición** : Evite realizar actividades que impliquen exposición por más de 4 horas.

**Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**

**Protección personal** : Llevar guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con controles de supervisión intensivos por parte de la gerencia.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 9: Transferencias de bidones / en lotes Instalación dedicada**

**Medidas de control de la ventilación** : Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 10: Transferencias de bidones / en lotes Instalación no dedicada**

**Frecuencia y duración del uso o exposición** : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 1 hora por día.

**Medidas de control de la ventilación** : Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (10 a 15 cambios de aire por hora).

**Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**

**Protección personal** : Llevar guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con controles de supervisión intensivos por parte de la gerencia.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 11: Limpieza y mantenimiento de equipos**

**Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores** : Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado.

**Controles de ingeniería** : Drenar y enjuagar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos.

**Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**

**Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Recoger los vertidos inmediatamente.

**Protección personal** : Llevar guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con controles de supervisión intensivos por parte de la gerencia.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 12: Llenado de bidones y envases pequeños**

**Medidas de control de la ventilación** : Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (10 a 15 cambios de aire por hora).

**Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**

**Protección personal** : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 13: Actividades de laboratorio**

**Frecuencia y duración del uso o exposición** : Evite realizar actividades que impliquen exposición por más de 4 horas.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 14: Almacenamiento**

**Controles de ingeniería** : Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado.

**Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente**

**Sitio web:** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1:**

**Evaluación de la exposición (medioambiental):** : Modelo ECETOC TRA empleado.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades**

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 3: Exposiciones generales Uso en sistemas confinados Temperatura elevada**

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 4: Operaciones de mezcla Sistemas cerrados Procesos en lotes a temperaturas elevadas**

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 5: Operaciones de mezcla Sistemas abiertos Procesos en lotes a temperaturas elevadas**

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 6: Operaciones de mezcla (sistemas abiertos)**

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 7: Muestreo de procesos**

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 8: Transferencias a granel Instalación dedicada**

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 9: Transferencias de bidones / en lotes****Instalación dedicada**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 10: Transferencias de bidones / en lotes****Instalación no dedicada**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 11: Limpieza y mantenimiento de equipos**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 12: Llenado de bidones y envases pequeños**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 13: Actividades de laboratorio**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 14: Almacenamiento**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES**

<b>Medio ambiente</b>	: La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro (CCR > 1), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para más información, consultar <a href="http://www.ATIEL.org/REACH_GES">www.ATIEL.org/REACH_GES</a> .
<b>Salud</b>	: Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes. Para más información, consultar <a href="http://www.ATIEL.org/REACH_GES">www.ATIEL.org/REACH_GES</a> .

### Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH

<b>Medio ambiente</b>	: No disponible.
<b>Salud</b>	: No disponible.

## Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

### Identificación de la sustancia o la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla  
**Código** : 090114  
**Nombre del producto** : MAZDA ORIGINAL OIL ATF A7

### Sección 1 - Título

**Título breve del escenario de exposición** : Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Industrial

**Lista de descriptores de uso** : **Nombre del uso identificado:** Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Industrial  
**Categoría del proceso:** PROC01, PROC02, PROC08b, PROC09  
**Sector de uso final:** SU03  
**Vida útil posterior relevante para ese uso:** No.  
**Categoría de Emisión Ambiental:** ERC04, ERC07

**Salud Escenarios contribuyentes** : **Medidas generales aplicables a todas las actividades**  
**Exposiciones de carácter general (sistemas cerrados)** - PROC01  
**Llenado inicial de equipos en fábrica Uso en sistemas confinados** - PROC02, PROC09  
**Llenado inicial de equipos en fábrica Sistemas abiertos** - PROC08b  
**Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados** - PROC01  
**Limpieza y mantenimiento de equipos** - PROC08b  
**Limpieza y mantenimiento de equipos La operación se lleva a cabo a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente)** - PROC08b  
**Almacenamiento** - PROC01, PROC02

**Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición** : Cubre el uso general de lubricantes y grasas en sistemas cerrados de maquinaria y vehículos. Incluye el llenado y el vaciado de contenedores, y la operación de maquinarias cerradas (incluidos motores), así como las actividades asociadas de mantenimiento y al.

### Sección 2 - Controles de la exposición

#### Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:

No es necesario un escenario de exposición

#### Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

**Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo** : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (a menos que se indique lo contrario).

**Estado físico** : Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales.

**Frecuencia y duración del uso o exposición** : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).

**Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores** : Se supone que se utiliza a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente, a menos que se indique lo contrario. a menos que se indique lo contrario. Se supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional.

**Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**

**Fecha de emisión/Fecha de revisión** : 3/25/2022

28/34

<b>Información relativa a higiene en el trabajo de forma general</b>	: Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también a través de la contaminación de las manos.
<b>Protección personal</b>	: Utilizar protección ocular adecuada.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 3: Exposiciones de carácter general (sistemas cerrados)**

No se han identificado otras medidas específicas.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 4: Llenado inicial de equipos en fábrica Uso en sistemas confinados**

No se han identificado otras medidas específicas.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 5: Llenado inicial de equipos en fábrica Sistemas abiertos**

**Frecuencia y duración del uso o exposición** : Evite realizar actividades que impliquen exposición por más de 4 horas.

**Medidas de control de la ventilación** : Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (10 a 15 cambios de aire por hora)

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 6: Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados**

No se han identificado otras medidas específicas.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 7: Limpieza y mantenimiento de equipos**

**Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión** : Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado.

**Controles de ingeniería** : Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos.

**Medidas de control de la ventilación** : Procurar un buen estándar de ventilación general (no menos de entre 3 y 5 cambios de aire por hora).

**Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**

**Protección personal** : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 8: Limpieza y mantenimiento de equipos La operación se lleva a cabo a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente)**

**Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores** : Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado.

**Controles de ingeniería** : Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos.

**Medidas de control de la ventilación** : Procurar ventilación por extracción en los puntos de emisión donde sea probable el contacto con lubricante caliente (>50 °C).

**Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**

**Protección personal** : Llevar guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con controles de supervisión intensivos por parte de la gerencia.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 9: Almacenamiento**

**Controles de ingeniería** : Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado.

**Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente**

**Sitio web:** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1:**

**Evaluación de la exposición (medioambiental):** : Modelo ECETOC TRA empleado.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 3: Exposiciones de carácter general (sistemas cerrados)**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 4: Llenado inicial de equipos en fábrica  
Uso en sistemas confinados**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 5: Llenado inicial de equipos en fábrica  
Sistemas abiertos**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 6: Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares  
Uso en sistemas confinados**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 7: Limpieza y mantenimiento de equipos**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 8: Limpieza y mantenimiento de equipos La operación se lleva a cabo a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente)**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 9: Almacenamiento**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES**

<b>Medio ambiente</b>	: La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro (CCR > 1), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para más información, consultar <a href="http://www.ATIEL.org/REACH_GES">www.ATIEL.org/REACH_GES</a> .
<b>Salud</b>	: Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes. Para más información, consultar <a href="http://www.ATIEL.org/REACH_GES">www.ATIEL.org/REACH_GES</a> .

**Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH**

**Medio ambiente** : No disponible.

**Salud** : No disponible.

## Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Profesional

### Identificación de la sustancia o la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla  
**Código** : 090114  
**Nombre del producto** : MAZDA ORIGINAL OIL ATF A7

### Sección 1 - Título

**Título breve del escenario de exposición** : Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional

**Lista de descriptores de uso** : **Nombre del uso identificado:** Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional  
**Categoría del proceso:** PROC01, PROC02, PROC08a, PROC08b, PROC20  
**Sector de uso final:** SU22  
**Vida útil posterior relevante para ese uso:** No.  
**Categoría de Emisión Ambiental:** ERC09a, ERC09b

**Salud Escenarios contribuyentes** : **Medidas generales aplicables a todas las actividades**  
**Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados** - PROC01  
**Transferencias de material Instalación no dedicada** - PROC08a  
**Limpieza y mantenimiento de equipos Instalación dedicada** - PROC08b, PROC20  
**Almacenamiento** - PROC01, PROC02

**Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición** : Cubre el uso general de lubricantes y grasas en sistemas cerrados de maquinaria y vehículos. Incluye el llenado y el vaciado de contenedores, y la operación de maquinarias cerradas (incluidos motores), así como las actividades asociadas de mantenimiento y al.

### Sección 2 - Controles de la exposición

#### Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:

No es necesario un escenario de exposición

#### Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

**Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo** : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (a menos que se indique lo contrario).

**Estado físico** : Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales.

**Frecuencia y duración del uso o exposición** : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).

**Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores** : Se supone que se utiliza a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente, a menos que se indique lo contrario. a menos que se indique lo contrario. Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional.

**Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**

**Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también a través de la contaminación de las manos.

**Fecha de emisión/Fecha de revisión** : 3/25/2022

32/34

**Protección personal** : Utilizar protección ocular adecuada.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 3: Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados**

No se han identificado otras medidas específicas.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 4: Transferencias de material Instalación no dedicada**

**Frecuencia y duración del uso o exposición** : Evite realizar actividades que impliquen exposición por más de 4 horas.

**Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**

**Protección personal** : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 5: Limpieza y mantenimiento de equipos Instalación dedicada**

**Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión** : Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado.

**Controles de ingeniería** : Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos.

**Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 6: Almacenamiento**

**Controles de ingeniería** : Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado.

### Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente

**Sitio web:** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1:**

**Evaluación de la exposición (medioambiental):** : Modelo ECETOC TRA empleado.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 3: Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados**

**Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 4: Transferencias de material Instalación no dedicada**

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 5: Limpieza y mantenimiento de equipos Instalación dedicada**

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 6: Almacenamiento**

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES**

- Medio ambiente** : La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro ( $CCR > 1$ ), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para más información, consultar [www.ATIEL.org/REACH\\_GES](http://www.ATIEL.org/REACH_GES).
- Salud** : Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes. Para más información, consultar [www.ATIEL.org/REACH\\_GES](http://www.ATIEL.org/REACH_GES).

**Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH**

- Medio ambiente** : No disponible.
- Salud** : No disponible.